



Caminos de convergencia

AÑO III

Diciembre de 2009

Nº 18

CELEBRACIÓN DEL AÑO SACERDOTAL (2009-2010)



EL SACERDOTE COMO SAL Y LUZ DE LA COMPAÑÍA

Lorenzo Amigo

EL SACERDOTE COMO SAL Y LUZ DE LA COMPAÑÍA

Al encargarme este tema, me pedían que expusiera cómo lo entendía el P. Chaminade y cómo se puede entender hoy. Abordar cuál era la imagen que el P. Chaminade tenía del sacerdote supone recorrer todo su rico ministerio sacerdotal y ver algunos de los textos más significativos. El P. José Luis Otaño ha recogido todos los textos importantes de nuestra tradición, empezando por el Fundador y continuando por nuestros textos constitucionales¹. Lo difícil es interpretarlos situándolos históricamente. De lo contrario se corre el peligro de consagrar como identidad del sacerdote marianista lo que ha sido una realización histórica determinada.

1. Un sacerdocio y dos tradiciones

Hasta Vaticano II

Para muchos católicos, ser sacerdote significa hacer pastoral parroquial a las órdenes del obispo². También para muchos sacerdotes religiosos la pastoral sacerdotal “real” es la celebración de la eucaristía en una parroquia el domingo. Esto es la consecuencia de una tradición que tuvo un gran impulso con el Concilio de Trento y ha tenido su cima con el Vaticano II y el posconcilio.

Pero hay otra manera de ser sacerdote: la tradición del sacerdocio en la vida consagrada. La oposición de ambos grupos ha existido a lo largo de la historia. Tras el Concilio de Trento se llegó a una especie de división del trabajo: los diocesanos estaban al servicio de los fieles a través de los sacramentos y ritos. Los religiosos ofrecían sus servicios sobre todo a través de las escuelas, los santuarios y las casas de retiros.

Vaticano II

Con el Vaticano II se ha experimentado una crisis sin apenas darnos cuenta. El *Decreto sobre los Presbíteros* no presenta ya al sacerdocio en función del ritual y de los sacramentos, como era tradicional, sino como tres oficios: ministro de la palabra, de los sacramentos, de gobierno. Sobre todo ha definido el sacerdocio como un ministerio, un servicio al pueblo de Dios. Los religiosos vieron una confirmación de lo que ellos habían hecho siempre como ministerio de la Palabra.

¹ José Luis Otaño, **Identidad del sacerdote marianista**, *Caminos de Convergencia*, noviembre 2009. Agradezco a Antonio Gascón el haber podido consultar algunos materiales del segundo volumen de la *Historia General de la SM*, todavía no publicado.

² Sigo literalmente a J. W. O'Malley, “One Priesthood: Two Traditions, in HENNESSY P., C.F.C., *A Concert of Charisms: Ordained Ministry in Religious Life*, New York; Paulist Press, Mahwah, N.J. 1997, p. 9-24.

Después del Concilio se ha creado la impresión de que existe un único sacerdocio pero animado de diversas espiritualidades. Lo que se dice del sacerdote diocesano vale también para el sacerdote religioso. El mayor problema está cuando se define la identidad del sacerdote como un *ministerio*. Las dificultades no están en lo que el Decreto dice sino en qué marco lo dice y por eso en un primer momento los religiosos no se han dado cuenta de las implicaciones. Hay cuatro presupuestos no evidentes que proporcionan el plan fundamental de cómo el Concilio concibe el ministerio sacerdotal. El diseño o modelo corresponde a la tradición ministerial y a la situación del sacerdote diocesano, pero no siempre a la del religioso e incluso en muchas instancias está contra el religioso. Veamos estos presupuestos.

1. El sacerdocio es un ministerio al servicio del fiel. Pero en las misiones se ha predicado siempre a los no cristianos para convertirlos.
2. Es un ministerio que se realiza en una comunidad estable de fe en una *parroquia*. Pero muchas órdenes realizan el ministerio en las escuelas, fraternidades, hospitales, editoriales, etc. Algunas incluso prohibían tener parroquias.
3. Es un ministerio realizado por un clérigo *en unión jerárquica con el orden de los obispos*. Pero aunque uno debe sin duda respetar las decisiones de los obispos sobre el culto y otras materias, los religiosos dependen de sus superiores en la realización de su ministerio.
4. *La garantía de su ministerio*, incluida la predicación, es la *ordenación* de diácono o sacerdote. Pero en los jesuitas era el ingreso en la Compañía, de manera que un novicio debe dedicarse a los mismos ministerios, excepto celebrar la misa, confesar, etc., pero hace la predicación.

En las congregaciones de vida activa los “privilegios” (exención) no eran simplemente operativos para la disciplina interna de su comunidad sino que buscaban una eficacia en el ministerio. La misión afectaba a la finalidad incluso de los votos.

2. Vida Religiosa y ministerio sacerdotal

Hay que estudiar la cuestión del ministerio de la vida religiosa con un nuevo método: el ministerio forma parte de la historia del ministerio. La perspectiva tradicional veía en el ministerio una especie de añadido a la vida religiosa. La nueva perspectiva afirma que el ministerio es constitutivo de la identidad de muchas congregaciones.

Es necesario ir más allá de la imprecisión de espiritualidad y carisma. Es necesario moverse hacia la praxis, hacia el terreno más concreto que es el ministerio. Esto dará sustancia y energía a palabras como espiritualidad y carisma.

Las parroquias existían antes de Trento pero eran una de las instituciones en las que los cristianos podían encontrar devoción y empeñarse en la práctica de su fe. Pero existían otras instituciones: santuarios, monasterios, capillas, fraternidades.. Las parroquias tenían un papel secundario, que se limitaba al bautismo, matrimonio, “deberes pascuales” de confesión y comunión que figuraban en el registro, como hoy día en algunos

países de misión. Las parroquias eran instituciones jurídicas. La devoción religiosa era cultivada en las fraternidades laicales o bajo la guía de los religiosos. En cambio con el tiempo la práctica cristiana ha sido transferida a las parroquias. El Concilio de Trento impuso una reforma de la Iglesia que afectó al ministerio. El ministerio se va transformando en una disciplina canónica.

Todas las congregaciones tienen en común el tener su origen en una especie de experiencia. La experiencia ha sido la conciencia de una *necesidad* pastoral o una *conversión* o *visión* personal o una combinación de ambas. El movimiento venía de abajo y no de arriba. La finalidad no era la disciplina sino otra realidad. La inspiración más inmediata era la historia de Jesús o de los apóstoles y no una legislación eclesiástica. Estos factores dan un cierto diseño a su ministerio que es diferente de aquel representado por la Tradición de Trento.

El diseño lleva a consecuencias prácticas. Los primeros jesuitas no hablaban de disciplina sino de *adaptación*, una terminología que venía de la casuística medieval. Pero lo que es interesante es ver como las adaptaciones se convierten entre los jesuitas en un modo general de actuar en el ministerio que ha dado realizaciones maravillosas en la historia.

Más decisivo ha sido el paso dado con la creación de escuelas como un ministerio formal. Los jesuitas hicieron para ayudar a la Iglesia en este desafío, a pesar de que las primeras orientaciones no iban en esta dirección. Este ministerio era muy diferente de la predicación o la administración de sacramentos pedido por Trento. Era un ministerio creado, no recibido, en aula, no en la iglesia, con un grupo específico, normalmente de jóvenes, a veces protestantes o paganos. Ofrecía un currículo clásico pagano usado como instrumento de moral para la instrucción de los cristianos. No se debe pues reducir las dos tradiciones de sacerdocio a una.

Es en este horizonte en el que debemos entender el sacerdocio marianista, que tiene sus características propias. De lo contrario corremos el riesgo de una “parroquialización” del carisma marianista y de entrar en un ministerio convencional en el que predomina lo ritual y el cuidado de las almas de aquellos que están dentro y olvidamos los alejados, perdiendo el impulso misionero inicial

3. El sacerdocio marianista

3.1 El ministerio sacerdotal del Beato Chaminade: la misión universal

Contra la tentación de identificar el sacerdocio con determinadas funciones y creer que esas han existido durante toda la historia de la Iglesia, es bueno recordar la experiencia de Chaminade. Comparado con el ministerio sacerdotal del cura de mi pueblo que conocí en mi infancia, el ministerio de Chaminade es totalmente atípico. He disfrutado mucho leyendo los testimonios publicados hasta ahora de sacerdotes marianistas. Yo debo decir que a mí no me atraía nada de pequeño el ser sacerdote. Y no es que el cura de mi pueblo no fuera un buen sacerdote, al contrario. A mi parecer representaba ese

cliché, que cada época y cada cultura se hace del sacerdote. Cuando en el Curso de Composición Mixta preguntamos a los seminaristas de Asia, África y América Latina, cuál es la imagen del sacerdote en su cultura, muchas veces aflora la figura que yo conocí hace más de cincuenta años, la figura del sacerdote antes del Concilio. Curiosamente aquella figura espantaba a unos y atraía y sigue atrayendo a tantos, no sólo en las culturas no secularizadas, sino también en la nuestra.

A mí, y a mis compañeros de escuela, y también a la gente del pueblo, el sacerdote nos parecía una figura de otro planeta. Pertenece al planeta de Dios y representaba los intereses de Dios, que tenían poco que ver con el del común de los hombres. El sacerdote era una persona aparte, separado de los demás, con el que se tenía poco contacto. No es que él fuera un eremita, ni mucho menos, pero pasaba el tiempo ocioso, dedicado a echar la partida, ir de caza o de pesca, distracciones típicas de la antigua aristocracia. El sacerdote vivía y actuaba en su mundo en el que se usaba el latín. Durante tres años fui monaguillo y canté el Oficio de Lecturas, la Misa y las Completas en latín, sin enterarme de nada. Durante la misa rezaba el rosario completo. A pesar de que acompañaba al cura al pueblo de al lado para los matrimonios, y eso me obligaba a caminar juntos durante tres kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, no recuerdo nada de qué hablábamos. Ciertamente él estaba ya en una edad de no poder relacionarse demasiado con los niños.

Cuando conocí a los marianistas descubrí otro estilo de sacerdote. Un sacerdocio modelado por el hecho de vivir en una comunidad de religiosos sacerdotes y religiosos laicos. A mí lo que me gustaba era la enseñanza y descubrí con sorpresa que los sacerdotes marianistas celebraban sí misa en latín, pero luego me daban clase de francés, de dibujo, de latín. Y sobre todo estaban cercanos a ti. Se interesaban por tu vida y tus problemas. Mi padre, que nunca se acercó a la Iglesia, quedó prendado por la figura del P. Isacio, cuando vino a buscarme para ir al Postulantado de Segovia en 1958. El sacerdote marianista tiene un componente carismático, que lo diferencia no sólo del sacerdote diocesano sino también de otros sacerdotes religiosos, que tienen también su elemento carismático. Ese elemento carismático remite a nuestro Fundador y hay que descubrirlo en su ministerio sacerdotal y en lo que propone a sus seguidores.

El P. Lalanne se sintió atraído por el P. Chaminade y quiso hacer lo que él. La larga vida de Chaminade y sus múltiples actividades sólo se comprenden a partir de su conciencia de la urgencia de la misión. Leyendo a Chaminade uno tiene la impresión de encontrarse ante una Iglesia que empieza a estar a la defensiva. Antes de la Revolución no es que faltaran clérigos, quizás había demasiados. Lo que faltaba eran personas que fueran capaces de mantener un diálogo con una cultura que empezaba a secularizarse y a cuestionar a la Iglesia. La opción de Chaminade de quedarse en Mussidan como profesor implica un situarse en ese encuentro de religión y cultura. En Mussidan no sólo había futuros seminaristas sino también otros estudiantes que hacían sus estudios en un ambiente protegido contra el librepensamiento que avanzaba en la sociedad francesa. Hagamos un inventario de los ministerios desempeñados por Chaminade:

En Mussidan, Chaminade fue ecónomo. Buena parte de su actividad, como la de los sacerdotes diocesanos, tiene que ver con temas administrativos y de economía. No hay por qué excluir a priori a los sacerdotes de los puestos administrativos y de economía. En tiempos al párroco le llamaban “cura ecónomo”. Chaminade fue profesor, no de religión, sino de matemáticas, física y filosofía. El trío Chaminade, Juan Bautista, director, Luis Javier, jefe de estudios, y Guillermo, capellán, ecónomo y profesor, habían asumido las responsabilidades que eran necesarias para hacer funcionar el seminario, sin duda alguna con una dimensión misionera. Formaban una especie de comunidad religiosa.

Al estallar la revolución se cierra Mussidan. De 1791-1797 Chaminade entra en contacto con dos personas que tendrán una significación especial en su manera de ver la vida religiosa: María Teresa de Lamourous, y Joseph Bouet. En un momento de calma eclesial fue encargado de reconciliar a los sacerdotes que habían jurado la Constitución Civil del clero. La Iglesia refractaria, que no la había jurado tendrá que darse una estructura clandestina. No se puede actuar como sacerdote en una estructura eclesial. Eso lleva a concentrarse en lo esencial de la misión, como si se estuviera en países de misión. Ahora se redescubre la misión de los laicos, que no eran necesarios cuando numerosos sacerdotes podían actuar sin problemas. Esos laicos se jugaron muchas veces la vida.

Al tener que exilarse en Zaragoza 1797-1800 va a tener un tiempo de reflexión misionera. Allí Chaminade hace la experiencia de la comunidad, pues no se puede vivir en casas particulares. Se vive en comunidad y pobremente como la primitiva comunidad cristiana.

En Zaragoza los sacerdotes no pueden actuar pastoralmente ni tan siquiera clandestinamente. Se da una gran trabajo de purificación y se es misionero a través de la oración, el trabajo y el sufrimiento. Por carta hace la dirección espiritual Teresa Lamourous. Más tarde acompañará espiritualmente a tantas personas.

Los marianistas consideran que en Zaragoza tuvo lugar la inspiración de fundar la vida marianista. Esta inspiración divina será la experiencia fundante a la que se vuelve cuando se tiene necesidad de confirmación.

En estos años debió hacer diversas lecturas en las que se trataba de “organizar las nuevas estrategias pastorales par evangelizar de nuevo la sociedad francesa” (Gascón). Allí figuraban ya las orientaciones principales de lo que quería hacer en el futuro: formar apóstoles seculares para conquistar la nueva sociedad después de la Revolución, bajo la guía de María. Se piensa en restablecer la Compañía de Jesús y se proyectan otras congregaciones. La legitimación de la misión no va a venir del Rey sino de la Sede Apostólica.

A la vuelta destierro solicita y obtiene del Papa en 1801 el título de Misionero Apostólico. Será el título con el cual legitimará su misión y su actuación a lo largo de toda su vida. Lo considerará tan importante que lo consiguió también para sus sucesores. Este título expresaba su comunión con la Iglesia y con su misión. Al mismo tiempo

le daba libertad apostólica de medios y geografía, pero siempre bajo la supervisión de los obispos. Durante breve tiempo fue administrador de la diócesis de Bazas.

En 1800, Chaminade resucita las antiguas Congregaciones Marianas, abiertas a jóvenes y a adultos de uno y otro sexo. El las transforma en lo que hoy llamaríamos un catecumenado (Benlloch), una escuela de vida cristiana en vistas a cristianizar a la sociedad posrevolucionaria. Fue en esa época cuando también colaboró con Teresa Carlota de Lamourous (1754-1836) en la fundación de la Misericordia de Burdeos. Ella fue una gran colaboradora en la dirección de las Congregaciones. En la Congregación hizo un experimento de lo que sería su visión de Iglesia como una comunidad de carismas y de ministerios en la que convivían sacerdotes y laicos. La misión de formar en la fe se traducía en un proyecto pastoral centrado en los jóvenes. Las otras ramas de la Congregación servían de apoyo a la Congregación de los jóvenes.

A partir de la Congregación, y a su servicio, surgirán dos Institutos religiosos, las Hijas de María Inmaculada (1816) y la Compañía de María (1817). A partir de este momento Chaminade dedicará buena parte de su tiempo a la formación de los religiosos y a la redacción de las Constituciones, sin abandonar la dirección de las congregaciones seculares, y teniendo que abordar tantos problemas de gestión por el hecho de ser el Fundador y el Superior General. Verdaderamente él vivió la universalidad de la misión que legará a sus hijos, religiosos sacerdotes y religiosos laicos.

3.2 El religioso sacerdote según el Beato Chaminade

La teología del sacerdocio de Chaminade depende de la de su época, marcada por el Concilio de Trento. En muchos aspectos es una concepción ritual que refleja además la estructura piramidal de la Iglesia. Pero curiosamente en su manera de concebir la misión del sacerdote marianista se está moviendo ya con otros parámetros teológicos. La visión de una Iglesia comunión convive con la de una Iglesia sociedad. Esa Iglesia comunión está al servicio de la misión y no de sí misma. El deseo de resucitar la Iglesia primitiva, toda carismática y toda ministerial, sin duda bajo la dirección de los apóstoles, le lleva a crear la Familia Marianista, en la que religiosos y religiosas, religiosos sacerdotes y religiosos laicos, seculares y miembros del llamado Estado, viven en unión sin confusión. El horizonte en el que hay que situar la llamada composición mixta es no sólo la misión de la SM sino de toda la Familia Marianista y de la Iglesia. Dentro de la misión de la Iglesia, que es universal, la SM tiene también una misión universal, realizada por religiosos sacerdotes y religiosos laicos, aportando diferentes carismas y ministerios.

Si los sacerdotes diocesanos y sacerdotes religiosos habían llegado a un compromiso con una división del trabajo, no creo que esa sea la visión del P. Chaminade respecto a la SM. Hay sin duda textos suyos, e incluso de la Regla de Vida de 1983, que parecen apuntar a esa división de campos de trabajo en el mundo, atribuyendo a los sacerdotes el ministerio sacerdotal (reducido a actividades religiosas) y a los religiosos laicos el campo de la enseñanza y la cultura. A mi parecer eso significaría recaer en la visión

cultural del sacerdote. Ciertamente el P. Chaminade se sitúa en la tradición de la vida religiosa que he descrito al principio en la que los ministerios dependen del carisma y de las circunstancias históricas.

Sin duda alguna, Chaminade es hijo de su tiempo y de las circunstancias concretas en las que vive la SM cuando presenta sus Constituciones en 1838. Cuando el P. Chaminade presente sus Constituciones en 1838, hay 148 religiosos, de los cuales 15 sacerdotes, que representaban un 9,86%, 48 hermanos obreros y 75 enseñantes. Este año la SM superaba la crisis que había comenzado en 1830 y de nuevo crecía a un ritmo de unos 15 por año. Esta proporción de sacerdotes disminuyó a casi la mitad durante casi todo el siglo XIX y no se volvería a alcanzar hasta 1935. En 1840 eran ya 202 el total, de ellos 17 sacerdotes y 4 seminaristas. Vivían en 26 casas, 19 dirigidas por religiosos laicos. Había, por tanto, pequeñas comunidades formadas tan sólo por religiosos laicos. En 1860 eran 831 religiosos, de ellos 38 sacerdotes 121 casas, 103 dirigidas por religiosos laicos y 13 por sacerdotes. Había, por tanto más de 80 comunidades que no tenían sacerdote. La imagen pública del religioso marianista era la de un religioso hermano, parecido a otras congregaciones de hermanos.

Es en medio de ese cuerpo laical que tiene que vivir el sacerdote marianista. El sacerdote vive en medio de sus hermanos. Había, en cambio muchos religiosos laicos que no vivían con sacerdotes porque no había sacerdotes suficientes. Pero lo importante es el signo que Chaminade estaba proponiendo a la Iglesia. Se trataba de una nueva visión del sacerdote, que hace su vida en medio de sus hermanos religiosos y cristianos. La imagen de un sacerdote separado de los demás, dedicado a un mundo sagrado mediante acciones rituales no cabía en su cabeza. Todavía el Capítulo General de 1901 insistió sobre todo en la formación de los sacerdotes según el espíritu de nuestras Constituciones. El a. 363 de las Constituciones de Simler afirmaba que “según la organización del Instituto (los sacerdotes) se deben ante todo a sus hermanos y a la Compañía”, es decir a empleos propiamente clericales. Pero la falta de sacerdotes había obligado en el pasado a que los sacerdotes fuesen empleados en otras ocupaciones. Era necesario formar a los seminaristas en un modelo sacerdotal más pastoral para que el sacerdote marianista se dedicara a la confesión de los religiosos y alumnos; dar conferencias religiosas, presidir los retiros mensuales, animar la Congregación mariana de María Inmaculada y otras asociaciones religiosas infantiles, juveniles y de adultos establecidas en los establecimientos escolares marianistas (Gascón).

No estoy seguro de que al P. Chaminade y al P. Lalanne les hubiera gustado este modelo de sacerdote de actividades clericales. La escasez de sacerdotes se notó hasta comienzos de siglo. Ante esta realidad, Chaminade y los que vinieron después no tuvieron más remedio que establecer prioridades. Un tema vital que preocupó siempre a la Compañía y al que no ha podido dar una respuesta adecuada hasta mediados del s. XX ha sido el de la formación de sus miembros. De la formación depende la perseverancia. Aunque los candidatos eran muchos, las vocaciones eran pocas, pues sobre una media de 100 postulantes, sólo 58 pasaban al noviciado y de éstos 29 alcanzaban a hacer la profesión definitiva. De un grupo de 100 profesos temporales, 36 abandonaban la vida

religiosa (Gascón). La solución hubiera sido intensificar la formación, que se reducía al mínimo y se centraba en estudios profanos que capacitaban para dar clase en primaria. Pero nunca se pudo atender a la formación porque las necesidades de la misión hacían que cada vez se cogieran más escuelas, que por otra parte se necesitaban para colocar tanta mano de obra. Para prolongar la formación hubiera sido necesario disponer de muchos más recursos económicos. Es lo que hemos vivido en España hasta mitad del siglo pasado.

En tiempo del P. Chaminade y hasta final de siglo no existió un seminario marianista. Al principio no estaba autorizado ya que éramos una Congregación y no estrictamente religiosos. Cuando fue posible y obligatorio, la Compañía lo creó. Agradezco al P. Antonio Gascón algunos datos. La gran mayoría de los destinados al sacerdocio estudiaban la teología mientras estaban ocupados en dar clase. Con este proceder la SM no cumplía las exigencias del Decreto de la S. C. de Obispos y regulares del 4 noviembre de 1892, que imponía tres años al menos de estudios teológicos antes de la ordenación. Finalmente se abrió un seminario en Anthony, París, en 1897.

Chaminade todavía marcaba las diferencias entre los religiosos sacerdotes y los religiosos laicos: “Aunque las tres clases que se distinguen entre los profesos no constituyen cada una una corporación aislada, hay no obstante diferencias entre ellas que exigen para cada una un régimen particular adecuado a las funciones de que están encargadas” (a. 338).

Eso comportaba la existencia de un tipo de noviciado diferente para cada una de las clases de religiosos, proceder que fue objeto de una de las animadversiones de Roma. Según Chaminade, los novicios destinados a la enseñanza pueden y deben dedicar a los estudios todo el tiempo libre que les dejan los ejercicios habituales del noviciado y algunos otros ejercicios de piedad (a. 300). Los noviciados son a la vez tiempo de probación religiosa y escuela normal interna (a. 304). Los futuros sacerdotes hacían su seminario durante el tiempo del noviciado. “Forman comunidades particulares, como noviciados, casas de estudios, de retiros y de misiones. De ahí se les envía a los grandes establecimientos para ejercer las funciones de superiores, jefes de celo e incluso profesores, según sus aptitudes (a. 347-348). Los eclesiásticos no enseñan jamás, conjuntamente con los no sacerdotes en las escuelas primarias públicas (361). Están llamados a desempeñar las funciones de su ministerio ante todo para con los miembros de la Compañía y luego con los extraños. (a.351).

Los sacerdotes tienen su estatuto particular, que los distingue, pero no los separa de sus hermanos. “Nunca se les envía solos para la dirección de un colegio o de cualquier casa de educación” (a. 349). Es verdad que señala más lo que el sacerdote da que lo que recibe de la comunidad y de los cristianos. Pero estoy convencido de que Chaminade creía que el sacerdote recibía mucho de sus hermanos. De ellos aprendía a ser hermano con los hermanos. Pues también el sacerdote marianista, como san Agustín, puede decir: “con vosotros soy religioso, para vosotros soy sacerdote”.

¿Qué significaba para vosotros soy sacerdote? Chaminade ha usado tres imágenes. Ya el uso de estas imágenes muestra que no se trata de una cosa definida de una vez para siempre.

Los sacerdotes son el alma de la Compañía

”...la de los sacerdotes, que es el alma y la sal de las otras dos. Esta clase, cuando sea lo bastante numerosa, se consagrará al ejercicio de todas las funciones de su ministerio en el mundo: se encarga de la dirección de la Compañía de María y del Instituto de Hijas de María”. (al Papa Gregorio XVI, 16 septiembre 1838).

El P. Chaminade no explica claramente aquí qué entiende por alma y sal de la Compañía, pero indica cómo realizan esa misión. De la misma manera que el alma es el elemento rector en el hombre, así los sacerdotes se encargan de la dirección de la Compañía de María y de las Hijas de María Inmaculada. Pero aquí no se trata del gobierno en el sentido de la jerarquía eclesiástica sino de la manera como Chaminade entiende la dirección: “La dirección es la educación del religioso, es decir, el cuidado que la Compañía tiene de los que a ella se ofrecen, para llevarles desde los primeros pasos hasta el último grado de la perfección a la cual tienden” (a. 97). Una buena parte de los sacerdotes estaban presentes en la formación inicial y en la orientación espiritual de los religiosos.

Mientras las expresiones “la sal y la luz” aparecen en el evangelio (Mt 5, 13-14), la imagen del alma se encuentra en la Carta de Diogneto. “Para decirlo en pocas palabras: los cristianos son en el mundo lo que el alma es en el cuerpo. El alma, en efecto, se halla esparcida por todos los miembros del cuerpo; así también los cristianos se encuentran dispersos por todas las ciudades del mundo”. El texto tiene un fuerte sabor platónico, que subraya la enemistad del cuerpo contra el alma. Según Lalanne cuando él se ofreció a Chaminade, éste en su comentario dijo: lo que el cristianismo es en el mundo, lo es la vida religiosa en la Iglesia.

Debemos entender la imagen del “alma”, no en sentido platónico como sustancia separada, sino como forma de una realidad visible. En ese sentido, el alma no existe separada del cuerpo. Necesita de éste para vivir y actuar. Es mediante el cuerpo como entra en relación con el mundo, con los demás y con Dios. Para el P. Chaminade los religiosos laicos son el cuerpo principal (a. 361), que dan visibilidad a la Compañía y a través del cual ella realiza su misión de formar en la fe sobre todo a los jóvenes. Los sacerdotes desempeñan sus funciones ante todo para con los miembros de la Compañía y luego con los extraños (a. 351). La Regla actual ha encontrado una fórmula más feliz: “También los religiosos sacerdotes viven su entrega de maneras diferentes, sobre todo ofreciendo su ministerio en primer lugar a sus hermanos y luego uniéndose a ellos en el servicio del pueblo de Dios” (a. 13).

El alma tan sólo podrá realizar su misión si está presente y sumergida en toda la realidad corporal que anima. Ese es su reto, ser capaz de encarnarse. Lo mismo expresan las otras dos imágenes de la sal y la luz. Probablemente lo expresan mejor en una dimensión a la que hoy día somos muy sensibles. La imagen del alma, leída en pers-

pectiva tradicional, evoca claramente una superioridad respecto al cuerpo y la atribución a ella de unas funciones rectoras.

La sal y la luz de la Compañía

“Los sacerdotes son la sal y la luz de la Compañía. Deben ser la sal para impedir que degeneren de su espíritu y de su fervor primitivo. La luz, para impedir que nunca transija en punto a los verdaderos principios de los caminos de la perfección religiosa. Son la sal del cuerpo entero y de cada miembro en particular, por sus conversaciones llenas de sabiduría y por la edificación de sus ejemplos. Los sacerdotes deben ser mucho más regulares, más humildes y más modestos que los no sacerdotes. Deben ser especialmente amantes de la obediencia, de la castidad y de la pobreza. Son la luz por su celo en instruir y formar a quienes deben propagar la instrucción” (Constituciones 1839, a. 341-346).

La luz y la sal son dos realidades humildes. Lo importante son los alimentos, no la sal. Nadie se nutre de sal, pero la sal hace que los alimentos tengan sabor. Para realizar su función la sal tiene que perderse, desaparecer absorbida por los alimentos. La luz ilumina las realidades. Imaginémonos un museo sin luz. Las obras maravillosas están allí pero no pueden ser vistas a causa de la oscuridad. Cuando llega la luz nadie se pone a contemplar la luz sino las obras. Son las obras buenas las que llevan a glorificar al Padre del cielo. Pero para que esas obras sean vistas hace falta la luz.

En la explicación de Chaminade se menciona lo que los sacerdotes aportan a sus hermanos y en realidad a toda la Iglesia. Es decir, lo que aportan a los hermanos de comunidad lo aportan también, mediante ellos, o directamente a las personas a las que la SM dirige su misión.

Chaminade confía dos misiones a los sacerdotes. La primera es velar por el espíritu primitivo, por lo que pudiéramos llamar la experiencia fundante. Recordaba José Luis Otaño que son los guardianes de la tradición. Ahora bien la tradición es una realidad viva de la que todos los marianistas somos portadores. Todos somos responsables del carisma, pero éste es una realidad tan importante, que el P. Chaminade confía su cuidado de manera particular a un grupo. El grupo de religiosos laicos está totalmente inmerso en la misión en el mundo. En esta misión corre evidentes peligros de que se le pegue el espíritu del mundo y se olvide de su espíritu, de su ser religioso. En los pocos años de existencia de la Compañía, Chaminade pudo ya darse cuenta de que las obras profanas que usamos como medios para la evangelización tienen su dinámica propia, que les lleva a sustraerse al evangelio. Uno se olvida de que se enseña sólo para formar en la fe y se convierte en mercenario de la enseñanza. Alguien debe recordar al religioso cuál es el sentido de los medios que usamos. Sin duda alguna esa responsabilidad está confiada de manera especial a los superiores y no es de extrañarse que muchos de sus sacerdotes sean los superiores de las grandes obras.

En realidad esta función del sacerdote está en conexión directa con el hecho de que el sacerdocio se sitúa en la tradición apostólica. La jerarquía es una garantía de la

continuidad de esa tradición de la que es portadora todo el pueblo de Dios, pero que se expresa con autoridad a través de la jerarquía de la Iglesia. Eso comporta ciertamente una serie de conocimientos, que el sacerdote debe poseer, pero sobre todo un tipo de vida en la que uno descubre la vivencia de la experiencia fundante del cristianismo y de la vida marianista. En la Iglesia siempre se ha considerado al sacerdote como un punto de referencia para el pueblo de Dios. Lo mismo quiere Chaminade que sean sus sacerdotes. Por eso no se les pide cualidades especiales. En la Iglesia todos vivimos lo mismo, pero de maneras distintas, según la diversidad de carismas y ministerios. Lo mismo ocurre en la SM. Lo que Chaminade pide a sus sacerdotes es que vivan con una especial intensidad y fervor lo que pide a todos sus religiosos. Dicho de manera llana: cuando se trata de destinar al sacerdocio, hay que mirar ante todo a la intensidad de vida religiosa del sujeto, y también a la intensidad de sus cualidades humanas. ¿Quiere esto decir que los sacerdotes son mejores que los demás o que deben ser mejores que los demás? Lo que cuenta en la vida religiosa es la caridad. Ésta puede existir en grado sumo en cualquiera de sus miembros.

La segunda misión confiada al sacerdote es la formación de sus hermanos en los caminos de la perfección religiosa. Es lo que Chaminade, como hemos visto, llamaba la dirección. Los principios de la verdadera perfección están descritos por Chaminade en el capítulo dedicado en las Constituciones al noviciado en el que se aprende la teología de la vida religiosa (a. 315-337). Sin duda los sacerdotes marianistas han tenido esa función de formadores de sus hermanos. Esos principios de la espiritualidad empezaban a ser puestos en discusión en la época de Chaminade. Él tuvo una gran preocupación en formular esos principios, no sólo generales, sino también marianistas y dedicó a ello grandes esfuerzos sin lograr elaborar un Manual de Dirección definitivo. Fácilmente se ve cómo Chaminade sitúa al sacerdote marianista en la línea del ministerio de la Palabra y de la formación. La misión de la SM es formar en la fe. Los sacerdotes empiezan formando en la fe a sus hermanos y mediante ellos y también directamente al pueblo de Dios.

3.3 El sacerdote marianista hoy

El P. Chaminade es el punto de origen carismático de la vida marianista. Pero no se trata de repetir lo que él hizo o dijo sino de estar atento a las necesidades de los tiempos pues la misión es siempre histórica e inculturada. El P. Chaminade no logró ver aprobada la SM ni mucho menos sus Constituciones. Sabemos los problemas que hubo, debido en parte a la novedad de su propuesta a los ojos de Roma. Su época fue de tanteos. Tan sólo con el P. Simler se llegaría a una formulación y práctica coherente. En 1891 la situación había ido evolucionando no sólo geográficamente sino también en número. Ahora había 1736 religiosos, de los cuales 108 sacerdotes, que representaban un 6,2%. En 1902 había más de 2048 religiosos, de los cuales 138 sacerdotes, que representaban un 6,7 %. Había cerca de 200 obras, de las cuales 130 escuelas y 30 colegios. Muchas de las comunidades siguen sin tener sacerdote. La teología del sacerdocio sigue siendo la misma que la de Chaminade, pero la organización es distinta. Ya no exis-

te un noviciado para cada una de las clases sino que el noviciado es común. Religiosos sacerdotes y religiosos no sacerdotes se forman juntos. La creación del Seminario marianista en cierto sentido va a subrayar los aspectos más clericales del ministerio sacerdotal.

Cuando en 1966 se empezó la renovación de las Constituciones, había 3254 religiosos, la cifra más alta nunca habida, de los cuales 543 eran sacerdotes, que representaban un 16,75 %. En 1981, cuando se renueva la Regla de Vida, hay 2050 religiosos, de los cuales 616 sacerdotes, que representan un 30%. La proporción seguirá creciendo hasta situarse en un 33 %. ¿Cómo explicar esa progresiva clericalización de la SM. De 1966 a 2007 la SM ha perdido 92 sacerdotes, que representan un 16,94 %. En cambio el número de religiosos laicos perdidos ha sido 886, que representan un 32,68 %. Pero decir que los sacerdotes han perseverado más que los religiosos laicos es una perogrullada, pues los religiosos se salen sobre todo en el período de la formación inicial y en los primeros años de votos perpetuos.

Para el caso del aumento de la proporción de sacerdotes en España sugiero dos hipótesis a verificar. La primera es el cambio experimentado en el reclutamiento. Hasta la Segunda Guerra Mundial, las vocaciones vinieron sobre todo del mundo rural a través del reclutamiento y el Postulantado. Los candidatos no venían con la idea de ser sacerdotes. Las vocaciones de los colegios van a venir muchas veces con esa idea forjada sobre todo por la familias. Éstas aspiran más bien al sacerdocio de sus hijos que a verlos de profesores de los hijos de sus amigos. En segundo lugar, la apertura de la SM a las parroquias ha producido indirectamente un aumento de la proporción de sacerdotes.

Un ministerio abierto

Sin duda alguna el Concilio había resituado la vida religiosa y la vida sacerdotal en la comunidad eclesial y había diluido las fronteras de los estados de vida. Los sacerdotes adoptarán cada vez más formas seculares, aunque ahora se nota un retorno a la tradición. Por su parte los seglares empiezan a asumir en virtud del sacerdocio común, ministerios que antes parecían sacerdotales.

Aunque el Concilio había señalado la variedad de carismas y ministerios de una Iglesia comunión, curiosamente religiosos y sacerdotes quisieron considerarse cristianos sin más y en un primer momento los sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, intentaron abrir el ministerio sacerdotal más allá de las actividades típicamente clericales. Era la reacción a tanto tiempo situados aparte de la comunidad eclesial. La búsqueda de igualdad fundamental en el pueblo de Dios llevó a querer traducirla en prácticas más o menos vigentes en la sociedad y formularlas en términos de derechos. Las parroquias intentan adoptar cada vez más una pastoral de misión para llegar a los alejados. Desgraciadamente la escasez de sacerdotes amenaza con hacer de nuevo presente una imagen puramente ritual, dedicada a la celebración de los sacramentos. Para muchas de las comunidades en las que celebra, el sacerdote puede aparecer como una figura venida de otro planeta.

La Regla de Vida de 1983, a diferencia de la del P. Chaminade y la de Simler, dice poco sobre el sacerdote. En esto seguía lo formulado ya en la de 1967. La redacción de los artículos relacionados con la composición mixta tuvo un proceso difícil y tenso. Sólo poco a poco se llegó a compromisos. No hay que extrañarse de que no se hable apenas del sacerdocio marianista. Yo creo que había una sensibilidad a flor de piel. Una formulación que hoy día nos parece evidente, “todos tenemos, como religiosos, los mismos derechos y deberes” (a. 12), desató una larga polémica en la que se señaló que no era verdad. Había puestos en la SM reservados a los sacerdotes. Se dio sin duda alguna un paso adelante cuando se formuló que un religioso laico puede ser Provincial.

En algún momento de la discusión se quiso rescatar la afirmación tradicional, que ya había desaparecido de las Constituciones de 1967, del sacerdote como la sal y la luz de la Compañía. Se objetó que esa frase del evangelio se refería a todos los cristianos y que no se la podía atribuir a un grupo concreto. A mi parecer, aunque esto es verdad, no impide que algunos carismas especiales se inspiren en realidades evangélicas que pertenecen a todos. En aquel momento la frase de la sal y la luz parecía poner a los sacerdotes por encima de los demás, mientras que en realidad, como he explicado, significa lo contrario. El sacerdocio es un servicio tan humilde como la luz y la sal, que para ser eficaz tiene que situarse entre los demás y desaparecer. Algunos tenían miedo de que se mirase a la luz en vez de las realidades iluminadas por ella.

A mi parecer es bueno que no se digan muchas cosas sobre el ministerio sacerdotal sino que permanezca tan abierto como el ministerio de los religiosos laicos, de manera que serán las circunstancias de la misión las que llevarán a perfilar ese ministerio. La Regla de Vida ofrece un buen cuadro de referencia para ese intercambio de carismas entre religiosos laicos y religiosos sacerdotes. De nuevo es verdad que se señala lo que aportan los sacerdotes a los religiosos laicos y no viceversa, pero creo que también aquí la aportación de los religiosos laicos es evidente.

La imposibilidad de definir una doctrina válida para siempre representa la riqueza del misterio sacerdotal, la posibilidad de ser siempre repensado en función del servicio a la comunidad de los creyentes. El sacerdote es ante todo y esencialmente el ministro de la Palabra, escrita y encarnada, en cuanto alimenta su vida y la de sus hermanos en esta única fuente, la revelación y el sacrificio eucarístico. La historia después sugerirá los modos concretos para realizar este servicio. Todo intento de fijar normas definitivas, de transformar en modelos ideales ciertas maneras concretas de vivir este servicio en una comunidad y en un país determinado representa un error de perspectiva.

La pluralidad de modelos y de formas concreta de vivir el sacerdocio representa la verdadera riqueza de la Iglesia, una riqueza que contiene en sí tantas y diversas potencialidades que jamás se agotan.

Esto no significa que cada uno elige libremente el propio sacerdocio, se lo autodefine e inventa los modos concretos para vivirlo. El sacerdote está al servicio de la comunidad, y de una comunidad estructurada, en la que existen diversos ministerios, a partir del

de presidir y dirigir: y será esta comunidad la que defina y redefina las tareas y el estatus de sus sacerdotes, llamados a presidir la eucaristía, a reunir a todos en la unidad del Cuerpo de Cristo; pero en la multiplicidad de dones y carismas, distribuidos a cada uno por el mismo Espíritu.

Misión *ad intra* y misión *ad extra*

“Los religiosos sacerdotes viven su entrega de maneras diferentes, sobre todo ofreciendo su ministerio en primer lugar a sus hermanos, y luego uniéndose a ellos en el servicio del pueblo de Dios” (a. 13).

Hay pues diferentes maneras de realizar la entrega como sacerdotes. No hay un modelo único de sacerdote marianista. Hay sin duda alguna una prioridad, el ofrecer su ministerio sacerdotal, pero está claro que éste no agota la manera de vivir su entrega. Tampoco se dice en qué consiste ese ministerio, sino que queda como realidad abierta. En el ejercicio del ministerio los primeros destinatarios son los hermanos. El peligro siempre es el de considerar que el ministerio sacerdotal es algo ritual o que tiene relación con las cosas sagradas. El que tiene esta concepción comprueba hoy que en algunas comunidades los hermanos sólo le piden que les celebre la misa, la única cosa que ellos no pueden hacer. El sacerdote entonces está tentado de buscar otros ambientes donde se aprecie su “mercancía espiritual”. Está claro que el sacerdote ofrece en su ministerio todo lo que él es, como presencia y posibilidades de acción. Las actividades concretas dentro y fuera de la comunidad hay que discernirlas comunitariamente.

La Regla de Vida señala que el servicio del sacerdote al pueblo de Dios tiene lugar uniéndose a sus hermanos. Todos están al servicio del pueblo de Dios. Los sacerdotes participan en la misión común de la comunidad. En unión con los hermanos no significa que haya que hacer la misma obra, sino que la comunidad como tal es siempre una unidad apostólica que apoya, orienta y evalúa el trabajo de cada religioso (a.68). Como nadie se da a sí mismo la misión sino que nos viene dada por la obediencia, el sacerdote podrá realizar cualquier tipo de servicio que le pida la obediencia. Si se necesita un director de colegio, hará de director, si se necesita alguien para dirigir una editorial, dirigirá una editorial. Son servicios tan sacerdotales como el celebrar la eucaristía, confesar, hacer la dirección espiritual o enseñar teología.

La visión más tradicional del sacerdote al servicio del carisma y el religioso laico al servicio de la misión en el mundo no está excluida por la Regla de Vida. Traduce la distinción de misión *ad intra* y *misión ad extra* en la Iglesia. Toda comunidad para evangelizar tiene que ser evangelizada. Mientras los religiosos laicos ejercen una misión de frontera y de vanguardia, los sacerdotes en principio tienen una misión de retaguardia y de aprovisionamiento de los otros miembros de la Iglesia. Es lo que acontece también con el ministerio sacerdotal en la Iglesia, que está al servicio del sacerdocio común, al servicio de la santidad de toda la Iglesia. Eso no significa que los sacerdotes son más santos o tienen un mayor deber de serlo. El deber es el mismo para todos. Significa simplemente que un determinado grupo de personas adopta un género de vida que les permi-

te estar al servicio de los demás. Algo parecido sucede en la SM, los sacerdotes no son mejores que los demás, pero a veces están liberados para estar al servicio de sus hermanos. Pero como hemos visto en la tradición religiosa, el sacerdote no ha estado simplemente al servicio de la comunidad cristiana ya estructurada en parroquia, sino que ha estado orientado hacia los que no forman parte de una comunidad eclesial. Un sacerdote marianista puede estar en una misión de frontera en la realidad secular. Tendrá que estarlo sobre todo cuando se trata de una misión de frontera realizada con los hermanos o a lo mejor solo. He pensado muchas veces al escribir estas líneas en el P. Severiano Ayastuy. Una biografía de su ministerio sacerdotal sería tan elocuente como la del P. Chaminade.

La manera de vivir el sacerdocio en una comunidad dependerá del tipo de misión y de número de sacerdotes de la comunidad. No es lo mismo ser el único sacerdote de la comunidad que vivir con otros tres. Es la autoridad y la comunidad quienes deben discernir los diversos ministerios necesarios para construir la comunidad y que ésta realice su misión. Los religiosos asumirán los diversos ministerios según los carismas y cualidades personales. La Regla de vida supone una variedad de servicios, también el de la Palabra de Dios y la guía de la oración de la comunidad, pero no los adjudica directamente a los sacerdotes (a.69). En una comunidad concreta puede haber un religioso laico que tenga carisma para ello. Los mismo se puede decir de las llamadas “obras pastorales”, que engloban actividades tradicionalmente realizadas por los sacerdotes, pero que hoy día pueden ser hechas también por los religiosos laicos (a. 5.8-9).

La forma tradicional de enfocar la realidad a través del prisma de los tres Oficios ayuda a esa distribución de ministerios y nos permite un enfoque global de realidad. Es normal que el religioso laico aporte una visión más secular y encarnada de la realidad, mientras el sacerdote pueda iluminar la realidad desde el punto de vista más espiritual. Todo carisma está llamado a encarnarse. La composición mixta de la SM ha hecho que el carisma se encarna en diversas realizaciones muy valiosas al servicio de la evangelización. Nunca me he sentido tan bien como sacerdote como cuando estuve de Provincial colaborando viviendo intensamente la interacción entre religiosos sacerdotes y religiosos laicos en el Consejo Provincial. Ha sido una gran idea la de que el Rector del Seminario tenga como Asistente un religioso laico. Los seminaristas están recibiendo una formación que les permita vivir con los religiosos laicos.

Construyo una catedral

Una leyenda evocada por Tom Giardino puede ayudarnos a comprender esta colaboración de religiosos sacerdotes y religiosos laicos:

Un caminante se encontró una persona que venía en dirección opuesta por el sendero llevando una pesada piedra sobre las espaldas. Venía sudoroso, acezando y al parecer maldiciendo. La paró y le preguntó:

—¿Qué haces?

—¿No lo ves?, respondió, rezongando. Llevo esta pesada piedra.

Trescientos metros más adelante encontró otra persona también con su piedra a las espaldas, sudando, pero sonriente y cantando. La paró y le preguntó:

—¿Qué haces?

—Construyo una catedral, respondió con orgullo.

Religiosos sacerdotes y religiosos laicos construimos una catedral, cuyos planos y primera piedra puso Jesús de Nazaret. Los planos, en realidad, son indicaciones generales sobre lo que debía ser aquella catedral, pero dejando bastante libertad al maestro de obras, como ocurría en mi infancia en la construcción de casas, para las que existía una cierta idea pero nunca un plano sobre el papel. Pedro, el primer maestro de obras, interpretó a su manera los planos en diálogo con los otros doce y otros muchos discípulos que habían oído hablar a Jesús sobre sus planes. La construcción de la catedral todavía continúa y se han ido sucediendo los maestros de obra. En el s. XIX, Guillermo José Chaminade ofreció a los diferentes maestros de obras sus ideas y una cuadrilla de obreros para realizarlas. Empezaron a trabajar y todavía continúan en la construcción de la catedral como albañiles, carpinteros y artesanos. La catedral no llevará la firma de ninguno de los que han trabajado en ella sino que será una obra colectiva. Hoy día la dirección general de la obra la lleva Benedicto y nosotros trabajamos más directamente a las órdenes de Manuel.

La misma SM es una obra colectiva impresionante en la que han trabajado y trabajan juntos religiosos laicos y religiosos sacerdotes sin que se pueda distinguir muy bien la parte de cada uno. Desde el punto de vista numérico no cabe duda que los religiosos laicos han aportado mucho más. De éstos tan sólo algunos que han trabajado en las universidades han llegado a hacerse un cierto nombre hacia fuera. Dentro propiamente del grupo es posible que suenen los nombres de algunos sacerdotes porque han formado a los demás o han tenido tiempo para pensar algunos detalles de la construcción. Para todos lo que importa es la obra común. Una obra cada día más impresionante y bella.

A veces he señalado lo que han aportado los religiosos sacerdotes. Ellos han intentado velar porque los planes del Fundador se respetaran y pusieron sus granitos de arena. ¿Qué han aportado los religiosos laicos? En general ellos han hecho la construcción. Yo, al menos, como religioso, y como religioso sacerdote, he recibido mucho de mis hermanos religiosos laicos, que están llevando a cabo esa construcción imponente. De ellos he aprendido ante todo el aprecio por mi consagración religiosa. Participar en la construcción de esa catedral es lo más importante de mi vida. Los religiosos laicos me han dado un sentido de encarnación y realismo evangélico. Me han hecho ver que no se puede quedar uno en bellos planes sino que hay que construir teniendo en cuenta las personas que van a habitar esa catedral. Ellos me han hecho experimentar que somos una familia, incluso con otros obreros de la construcción, y que lo más importante es que todos somos hermanos y que esa catedral está destinada a ser la casa de la familia de Dios. Me han ayudado a apreciar las cosas de este mundo, las realidades de la piedra y de la madera. Los he visto cercanos a todo lo que trabajaban en la construcción,

siendo ellos uno más, sin privilegios ni distinciones. He admirado su saber técnico, su capacidad de hacer cosas bellas y útiles, que mejoran la existencia de los hombres. Era impresionante cómo trabajaban en equipo, sin exigir que su nombre apareciera en la obra que estaban haciendo.

¿Qué he recibido de los sacerdotes marianistas y he intentado a mi vez transmitir? Los sacerdotes marianistas en general han sido y son personas que fácilmente me hacen presente la realidad de Dios en nuestro mundo. De ellos he aprendido a vivir como hermano entre los hermanos. De ellos he recibido un gran aprecio por la formación teológica y espiritual, un interés por el Concilio Vaticano II, por la espiritualidad bíblica, por la espiritualidad marianista, un gran sentido pastoral. De ellos he aprendido la importancia del sentido de Iglesia, de las relaciones personales, del servicio sencillo, del saber escuchar y perdonar. Ellos me han enseñado la animación espiritual de las comunidades, la dirección espiritual, el aprecio por los sacramentos, la apertura a la Familia Marianista y a la Iglesia local.

Lorenzo Amigo

Roma, 14 diciembre 2009